

BID prestará al Perú US\$310 millones para dos proyectos

Escrito por tvsurperu.com -

Warning: Invalid argument supplied for foreach() in /home4/luchob14/public_html/plugins/system/rokcandy_system.php on line 14

4



El gobierno peruano, a través del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), suscribió hoy con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) dos contratos de préstamos por US\$ 310 millones que aportarán recursos para atender las emergencias por desastres naturales y mejorar la gestión pública en el país. El primer proyecto, “Financiamiento Contingente para Emergencias por Desastres Naturales” contribuirá a los gastos de carácter extraordinario que se produzcan durante emergencias causadas por un evento catastrófico, por ejemplo un sismo, en particular aquellos gastos requeridos para la rehabilitación temporal de infraestructura y reanudación de servicios básicos inmediatamente después de ocurrido el desastre.

El préstamo otorgado por el BID para este proyecto asciende a US\$ 300 millones y facilitará el acceso inmediato a recursos financieros líquidos para atender oportunamente los gastos mencionados.

GESTIÓN PÚBLICA

El segundo proyecto, denominado “Mejoramiento del Servicio de Información Presupuestaria de Planillas del Sector Público” tiene como objetivo el fortalecimiento de un adecuado servicio de información presupuestaria de las planillas del sector público.

BID prestará al Perú US\$310 millones para dos proyectos

Escrito por tvsurperu.com -

Dicho proyecto es de alcance nacional, e involucra la interacción permanente del MEF con todas las oficinas de recursos humanos de las entidades públicas que constituyen unidades ejecutores de fondos del sector público, en los niveles nacional y regional.

El costo total estimado de este proyecto asciende a S/. 40, 8 millones (equivalente a US\$ 15 millones), de los cuales US\$ 10,0 millones serán financiados por el BID, en tanto que el saldo restante será financiado con recursos del Tesoro Público.

Este nuevo aporte del BID confirma el compromiso de este organismo multilateral al proceso de crecimiento y desarrollo del Perú, con la finalidad de promover un adecuado servicio de información presupuestaria de planillas en el sector público, así como la previsión en caso de ocurrencia de desastres naturales en el país mediante un financiamiento contingente.